

Desarrollar instrumentos para fortalecer las capacidades técnicas y la articulación sectorial en la incorporación de la dimensión minero-energética en el ordenamiento territorial y viceversa, así como adelantar estudios de caso al respecto en zonas priorizadas

Contrato de consultoría No. 045

ENCUENTRO INSTITUCIONAL
Incorporación de la dimensión minero energética en el
Ordenamiento Territorial

Diciembre 12 de 2018



ABORDAJE METODOLOGICO DE LA CONSULTORÍA

Marco legislativo y regulatorio con el fin de armonizar las competencias entre la Nación y los entes territoriales



Estrategia de Relacionamiento Territorial. ERT

Construir un **diálogo diferente** en los territorios, que brinde elementos para una **mejor toma de decisiones** en términos de ordenamiento territorial, que genere un **cambio en la percepción** en los territorios y **construya confianza** en el sector minero energético.

1.DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO INTERSECTORIAL Conformación de equipo de apoyo Presentación de Hoja de Ruta a ET	4.ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Nivel Nacional (Planes Macrocuencas – Modelos Ordenamiento) Nivel Regional (Pomcas, Pomuac, PORH, PMAM)
2.INFORMACIÓN DEL TERRITORIO Herramientas de recolección de información (ERT y Caja de H)	5.DIAGNOSTICO INTERSECTORIAL (INTEGRAL) Información cartográfica y documental) Estado actual y proyecciones del sector ME
3.DETERMINANTES AMBIENTALES Consideraciones ambientales que prohíben, restringen o condicionan Especificidad por subsector	6.CONSTRUCCION DE VISION SECTORIAL Propuesta de uso del territorio por parte del SME Armonización con categorías de uso del suelo y sus usos relacionados (Principal, compatible, condicionado, permitido y prohibido Lineamientos a incluir en los POD
7.DESARROLLO DE SESIONES TECNICAS Alcalde, Secretaria de Planeación, Consejo Territorial de Planeación y Concejo Municipal, Autoridad Ambiental	



Iniciativas de relacionamiento y ordenamiento territorial del SME

SME

- **Estrategia de Relacionamiento Territorial ERT. MME 2015**
- **Caja de Herramientas.** Guía para incorporar la dimensión minero energética en los planes de ordenamiento territorial municipal. UPME. MINMINAS. 2015
- **Lineamientos de ordenamiento territorial.** Hoja de Ruta. Sector Minero Energético. .MME - OASS 2016
- **Estrategia consensuada interinstitucional de relacionamiento con los territorios.** UPME Consultoría Jaime Arteaga 2016
- **Estrategia consensuada interinstitucional de relacionamiento con los territorios.** Consultoría Jaime Arteaga – UPME 2016
- **Lineamientos Estratégicos, Técnicos y Metodológicos** para el relacionamiento entre el sector minero – energético y los diferentes actores presentes en las áreas en las cuales se desarrollan actividades del sector. MME Eointegral – Ecosimple 2017
- Laboratorio Territorial. UPME . Universidad Nacional 2017
- Diseño e implementación de **estrategias de gobernanza, desarrollo integral y participativo** para el sector minero energético. MME – BID –PORTEX 2018
- Estrategia Territorial de Hidrocarburos. ANH
- Programa de relacionamiento en territorio: ANM

MADS

- **Guía Metodológica 2 Incorporación de la Actividad Minera en Procesos de Ordenamiento Territorial.** MAVDT. 2005



Guía incorporación SME en OT Municipal



Guía para incorporar la dimensión minero energética
en los planes de ordenamiento
territorial municipal



- Es la **2ª guía del tema en relación con POT** y la primera que promueve el sector. 1ª MADS
- En el proceso de **estudios de caso no se evidenció** que la guía fuera un instrumento de consulta por parte de los municipios.
- Fue concebida para la intervención del sector **ME en los procesos de planeación y ordenamiento territorial**, pero no para la incorporación de la actividad ME en los POT.
- Es un documento extenso, en el que predomina el lenguaje del sector ME de **difícil comprensión para autoridades y expertos locales** en ordenamiento territorial, aborda detalles que no son propios de la mayoría de los POT.

Pilares conceptuales del Marco Jurisprudencial

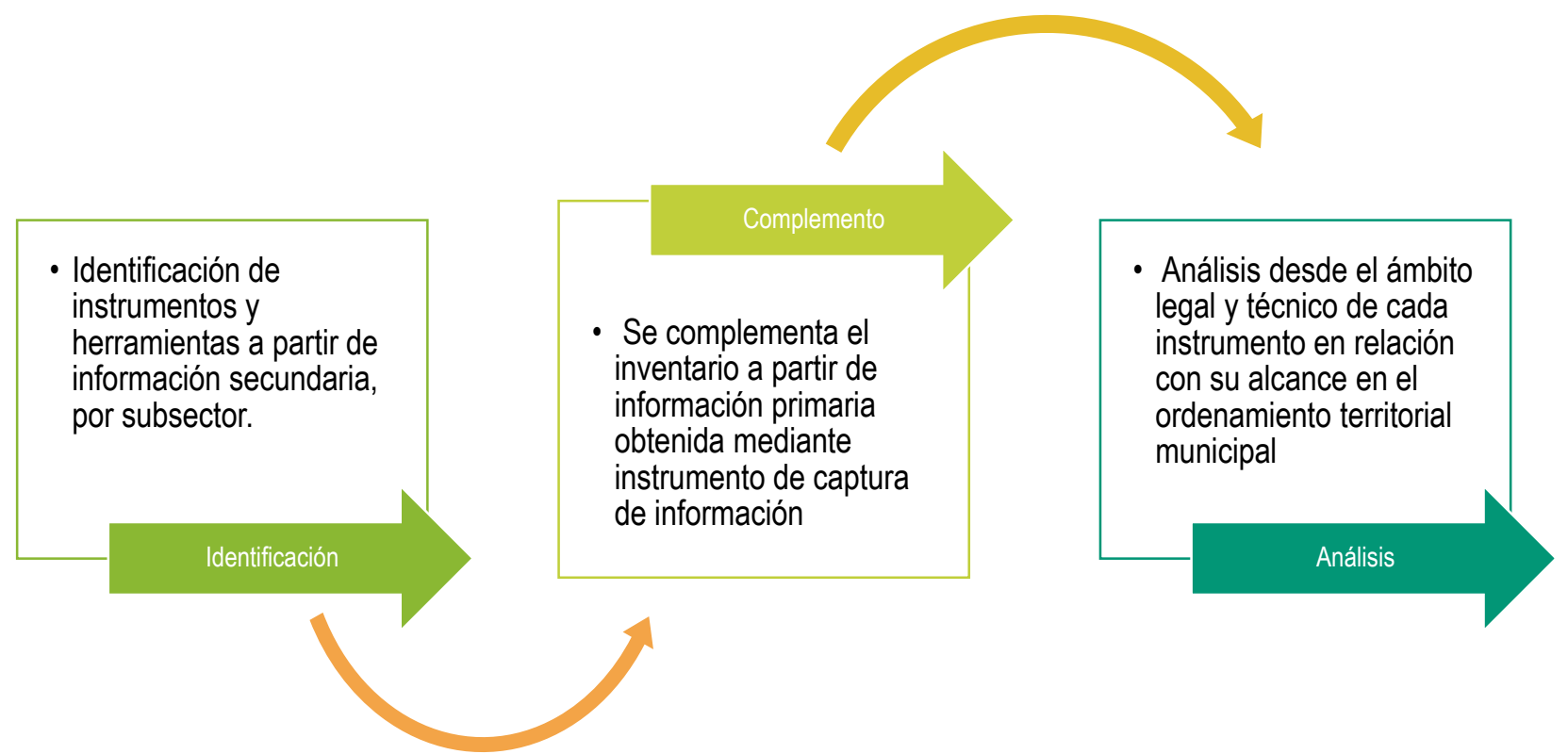
- El desarrollo propicia el disfrute de todos los derechos humanos, pero la falta de desarrollo no puede invocarse como justificación para limitar los derechos humanos reconocidos. Declaración y Programa de Acción de Viena (parte I, párr.10).”
- La interpretación y puesta en práctica de los pilares en que se soporta nuestro Estado Social de Derecho da lugar a lo que la Corte Constitucional ha denominado la **tensión entre los principios de Estado unitario y autonomía de los entes territoriales.**
 - Los principios de Estado Unitario, Autonomía, Descentralización, Participación Ciudadana y Pluriculturalidad.
 - Derecho a la participación ciudadana y acceso a la información
 - Autonomía de los entes territoriales y descentralización administrativa
 - Conflicto iniciativa privada y facultad del Estado en intervenir en la economía
 - Acceso a la justicia ambiental

Pilares conceptuales del Marco Jurisprudencial

- **C-123 de 2014 y 389 de 2016** “implementación vigorosa y efectiva de los principios de la democracia participativa y desarrollo de los principios de coordinación y concurrencia Nación – Territorio.”
- **Sentencia C-273 de 2016 Corte Constitucional:**
 - Tensión entre el Estado como propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables y los municipios y concejos municipales como encargados de la reglamentación de los usos del suelo.
- **Auto 0053 del 15 de febrero de 2017**
 - Confirma la sentencia T-445 de 2016 en la cual se precisa que “...los entes territoriales poseen la competencia para regular el uso del suelo y garantizar la protección del medio ambiente, incluso si al ejercer dicha prerrogativa termina prohibiendo la actividad minera....”
- **T- 622 de 2017 Eficacia simbólica del Derecho.**
- **T – 733 DE 2017** La licencia ambiental no debe ser entendida sólo como un acto administrativo de autorización para la explotación de recursos naturales, sino que debe comprenderse como un instrumento de prevención y control de eventuales daños.
- **Sentencia Corte Constitucional SU-095/18**
 - **Congreso de la República, en el menor tiempo posible defina mecanismos de:**
 - Participación ciudadana; y
 - Coordinación y concurrencia nación-territorio.
 - **Órdenes Corte Constitucional a ANH**
 - Procedimiento de coordinación y concurrencia con las entidades territoriales
 - Programas y proyectos para fortalecer el diálogo, la comunicación y la información
 - Estrategias y cláusulas contractuales de participación ciudadana, información, y coordinación de acciones e inversiones sociales



Instrumentos y Herramientas



Sectores Minería, Hidrocarburos, Eléctrico

- Nombre del instrumento:
- Autor
- Objetivos
- Entidades relacionadas
- Competencias relacionadas
- Alcance del Instrumento en el ordenamiento
- Grado incidencia – implicación OT
- Observaciones

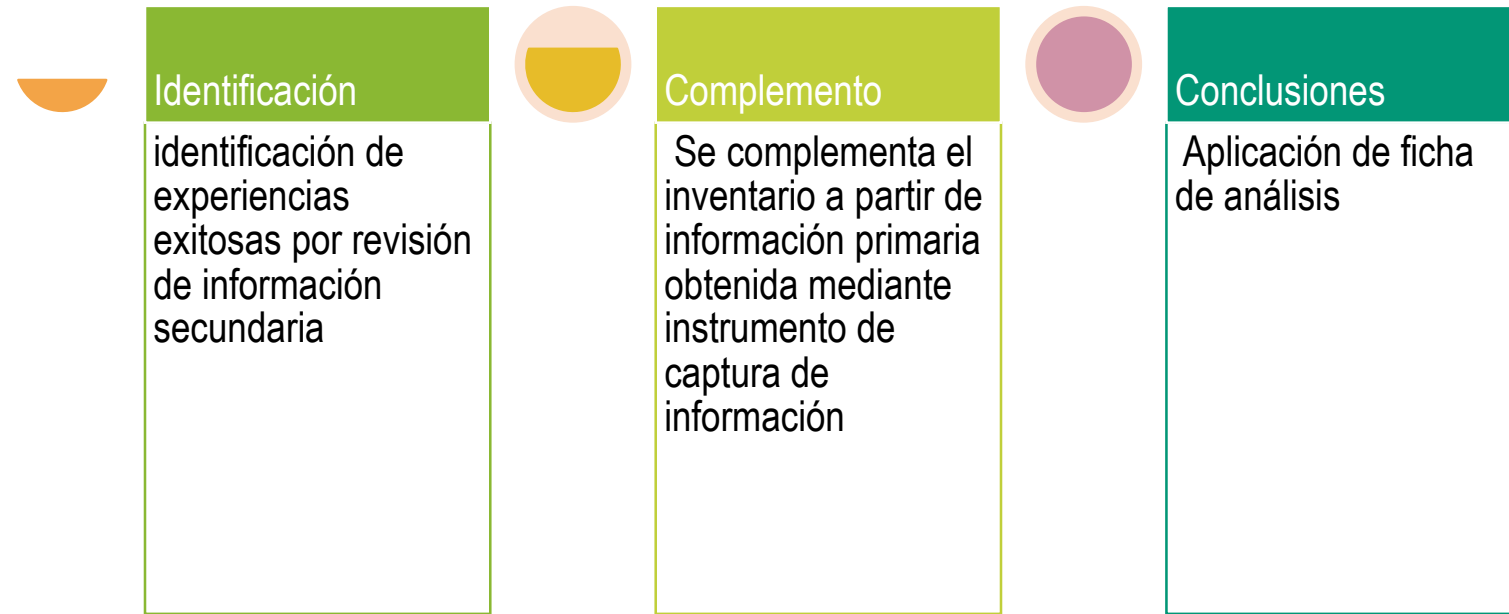
Principales Instrumentos y Herramientas y Grado de Incidencia en el OT

Instrumentos y Herramientas

Subector Minero		Subsector Hidrocarburos		Subsector Eléctrico	
Plan Nacional de Desarrollo (L.1753/15)	Media Alta	Plan Nacional de Desarrollo (L.1753/15)	Media Alta	Plan Nacional de Desarrollo (L.1753/15)	Media Alta
Plan Nacional de Desarrollo Minero.	Media alta	Código de Petróleos Decreto 1056/53	Media Alta	Ley 142 de 1994 (Ley de servicios públicos)	Alta
Plan Nacional de Ordenamiento Minero (PNOM)	Media	Información Geológica prospectiva de hidrocarburos	Alta	Ley 143 de 1994 Actividades Energía	Alta
Política Minera Minera.	Media	Mapa de tierras	Alta	Ley 1715 de 2014 Fomento no convencionales	Alta
Código de Minas.				Plan Energético Nacional	Medio
Sentencias.	Alta	Sentencias	Alta	Sentencias	Alta
Consulta previa.	Baja Media	Consultas Previas	Baja Media	Consultas Previas	Baja Media
Título Minero.	Alta	-	-	Subastas para la asignación de obligaciones de energía firme	Alta
Solicitudes Mineras.	Baja	-	-	Convocatorias UPME para la expansión del Sistema de Transmisión Nacional	Alta
Áreas de reserva especiales.	Media alta	-	-	Plan Indicativo de Expansión de Cobertura	Alta
Zonas restringidas de la minería.	Alta	-	-	Plan de expansión de Referencia de Generación y Transmisión	Media
Guía para incorporar la DME en el OT.	Baja	Guía para incorporar la DME en el OT.	Baja	-	-
SIMCO.	Media	SIPG	Alta	Sistema de Información Eléctrico Colombiano SIEL	Medio
Catastro Minero Nacional.	Alta	-	-	-	-

Casos Exitosos Proceso metodológico

Proceso Metodológico



¿Cómo ha sido la **experiencia de relacionamiento del sector privado** con las entidades del Sector Minero – Energético?

¿Qué **casos desde su sector considera exitosos** en la incorporación de la dimensión minero – energética en el territorio que reflejen la participación articulada del sector privado, el sector minero – energético y los entes territoriales?

¿Desde el sector privado, qué **dificultades, cuellos de botella u obstáculos** ha percibido en la incorporación de la dimensión minero – energética en el territorio?

Casos Exitosos

Experiencias de Relacionamiento

- Relacionamiento con las **empresas privadas se da fundamentalmente a través de las representaciones gremiales** a nivel nacional
- Trabajo conjunto de UPME, ANH, ANM, MME, para participar en la elaboración del **POMCA CARARE – MINERO**
- **ANM, ANH y UPME** vienen trabajando en el relacionamiento con los municipios de **Puerto Libertador y Tarazá** para la actualización de sus planes de ordenamiento territorial.
- Entre ANH, ANM, MME, UPME, SGC para la **zonificación ambiental de 16 subregiones del postconflicto en proceso con MADS**
- El **SGC**, ha tenido experiencias de relacionamiento en los territorios en términos de **amenaza natural y alrededor de los volcanes, como el Ruiz y Galeras;**
- **Las empresas reclaman mayor presencia del sector minero energético** para acompañar la llegada de sus proyectos al territorio.
- La ANM, realiza un **proceso de relacionamiento en el que se concerta con los alcaldes** la inclusión del uso minero en los POT
- La ANH contemplan que el ejercicio por empresa privada genera mucho ruido, por eso se considera que **sea desde la ANH el procedimiento idóneo** y que ha sido liderado desde lo institucional del gobierno central a través de la ANH con el gobierno local
- ANH prevé que este proceso **sea financiado por las empresas donde haya producción, no exploración, como modelo de gasto compartido.** Buscando que el área incluida dentro del uso del suelo sea compatible o restringida, más no excluida.

Casos Exitosos Subsector Minero

Casos Exitosos

- La propuesta de **categorías mineras para el ordenamiento territorial**, elaborado por Plan - In para la UPME
- Guía de planeación municipal sobre **alertas y respuestas de impactos integrales de la minería** con enfoque en derechos y su aplicación al municipio de Zaragoza.
- Ficha especializada sectorial **Kit de Ordenamiento territorial sector minero energético**, elaborada de manera conjunta entre DNP, MME y UPME.
- Trabajo de ANM orientado a **promover la incorporación del componente minero en los municipios de Tausa y Cucunuba**
- Resultados del **Piloto de incorporación de la dimensión minera en el municipio de Sogamoso** aplicando la Guía
- **Caja de herramientas** para incorporar la dimensión minero energética en el ordenamiento territorial elaborada por la UPME
- **Laboratorio territorial** que habilite y fortalezca las capacidades locales en la atención a los impactos positivos y/o negativos generados por las actividades minero-energéticas de la UPME y Universidad Nacional
- Como proceso se **tiene concertado con 165 municipios, la inclusión del uso minero en los POT**, algunos les aplica consulta previa por presencia de comunidades negras o indígenas y se han entregado 80 documentos técnicos. El más avanzado es el de **Tarazá primer POT actualizado con inclusión minera en sus usos**;
- La participación en el **POMCA de la cuenca Carare – Minero** y la **Zonificación ambiental de 16 zonas PDET**.

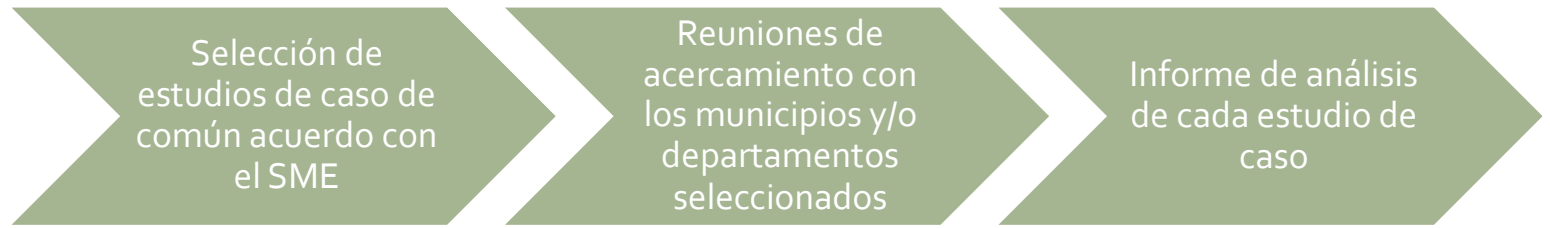
Casos Exitosos

Casos Exitosos Subsector Hidrocarburos

- Desde lo de hidrocarburos se ha participado en **25 POT con municipios, 5 POD con departamentos**. Ninguno se ha culminado.
- En particular el **relacionamiento en el POD de Antioquia y Bolívar** en los que quedó **incluido el sector de hidrocarburos en el diagnóstico** y se busca que en la formulación también **quede incluido los lineamientos estratégicos del sector**
- En relación a **la generación de conocimiento por parte del SGC** se tiene específicamente en información sobre minerales la aplicabilidad de geoquímica en temas de salud como por ejemplo:
 - Con la CARDER en aguas de acueducto de Pereira;
 - Con Gensa sobre mercurio en hornos y chimeneas; en cooperativas mineras en lo de huella de oro para su trazabilidad (procedencia del oro legal, huella de mercurio se realizó amalgamación)



Abordaje de Estudios de caso



- ENFOQUE**
1. Marco Legal
 2. Importancia del OT
 3. Desarrollos conceptuales y metodológicos del SME
 4. Marco conceptual
 5. Síntesis de situación de los estudios de caso a la luz de la Hoja de Ruta de la ERT

- ESTUDIO DE CASO**
Estructura
1. Caracterización general de los instrumentos de Planeación y Ordenamiento
 2. Determinantes ambientales
 3. Estado del proceso de formulación del POT/POD
 4. Desarrollo del estudio de caso (memorias y registro fotográfico)
 5. Anexo Ficha de OT

- ANÁLISIS GEOESPACIAL**
Componentes:
- | | |
|---|-----------|
| 1. Componente Cartografía Sectorial de Proyectos Energético | 1. Minero |
| 2. Componente Determinantes ambientales | 2. |
| 3. Componentes Cartografía Social | 3. |
| 4. Componente Cruce de capas temáticas | 4. |

Estudios de Caso

Situación Estudios de caso. Ficha.

- Entidad Territorial
- Visión SME en POT vigente
- Visión SME en PDD/PDM
- Visión SME en Planes de Etnodesarrollo
- Proceso de Formulación y/o Actualización del POD/POT
- Estrategia de Relacionamiento del SME
- Recomendación principal
- Análisis frente a hoja de ruta de ERT
- Principales

Síntesis Estudios de Caso

Razones de acompañamiento
permanente

Departamento Choco Con avance en diagnóstico. Se detuvo la consultoría de formulación del POD. Continuar con la mesa minera en la que se fortalezca el relacionamiento en tema minero, con inclusión del tema hidrocarburos y energético, cuando se considere pertinente. Aprendizaje con enfoque de etnodesarrollo afro e indígena. Ausencia de DME en su visión de desarrollo.

Quibdó. Avance en la etapa de Diagnóstico, prevén su culminación en diciembre de 2018. En la visión no hacen alusión al sector minero energético. Reconocen importancia socio económica de minería artesanal. Aprendizaje con enfoque de etnodesarrollo afro e indígena

Tadó. En avance en la etapa de Diagnóstico, prevén su culminación en diciembre de 2018. Continuidad a su tradición agrícola, minera, forestal y pecuaria de subsistencia. En la visión no hacen alusión al sector minero energético Importante esfuerzo de coordinación institucional y comunidades afro e indígenas. Relevante como iniciativa territorial sin consultoría. Aprendizaje con enfoque de etnodesarrollo afro e indígena

Departamento de La Guajira. No se ha iniciado proceso de formulación de POD. El Plan de Desarrollo Departamental no aborda de manera profunda la relación con el sector minero energético. Solicitud de Gobernación de acompañamiento con todo el SME. Amplia participación de actores. Alta expectativa con energías renovables. Tensión por corredores de transmisión. Falta de recursos económicos para determinantes ambientales y abordaje del POD.

Uribía. Corpoguajira regreso plan, requiere ajustes. El proyecto de POT que no alcanzó a ser aprobado, destacaba las ventajas del territorio de Uribía para el Desarrollo de proyectos eólicos y Solares, al igual que la importancia de la minería. Territorio base de energías renovables eólica y solar. Relación empresas, comunidad y territorio por energías renovables. Alta expectativa de empresas de energía renovable. Aprendizaje con enfoque de etnodesarrollo indígena. Población Poliresidente y dispersa. Emblemático para metas de Acuerdo de Paris.

Síntesis Estudios de Caso

Razones de acompañamiento
permanente

Departamento Meta. La Gobernación está en la fase final del proceso de contratación de la elaboración del POD. Los términos de referencia contemplan análisis de escenario de posconflicto, explotación de minas e hidrocarburos. Gobernación es consciente de la importancia de promover fuentes energéticas alternativas y considera la articulación con la política ME nacional. Comunicación formal del Ministerio, a través de la UPME, para acordar la forma de acompañamiento técnico al proceso de planificación.

Macarena. Esta en proceso de actualización, acompañado por Cordepaz – UE. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) le otorgó a la empresa Hupecol licencia para realizar la explotación de hidrocarburos en 150 pozos de la región. El municipio promovió una consulta con la siguiente pregunta. ¿Está usted de acuerdo con que se ejecuten actividades de exploración sísmica, perforación, explotación y producción de hidrocarburos y explotación minera dentro de la jurisdicción de La Macarena? La consulta no se realizó. Está latente. A través de los espacios de participación que ha diseñado y programado Cordepaz es importante conseguir la vinculación activa del SME.

Mesetas. EOT en actualización. La posición inicial del municipio frente al desarrollo de actividades minero energéticas de mayor escala en su territorio es de rechazo (Cordepaz). A través de los espacios de participación que ha diseñado y programado Cordepaz es importante conseguir la vinculación activa del SME.

Síntesis Estudios de Caso

Razones de acompañamiento
permanente

Puerto Libertador.. Visión de POT vigente es reorientar las tendencias de uso y manejo del suelo que garanticen el aprovechamiento racional de las potencialidades mineras e hídricas del municipio. Termina vigencia de largo plazo y podrá adelantar revisión general en el periodo 2019 – 2023. El municipio no está adelantando la revisión del POT. Dado el potencial minero y de hidrocarburos del municipio, este debe ser el tema central. Dar continuidad a acompañamiento a trabajo realizado por ANH –ANM y UPME. No tiene capacidad técnica para hacer la revisión del Plan, y tampoco cuenta con los recursos económicos para ello. El municipio le ha solicitado al Ministerio de MME que apoye técnica y financieramente el proceso de revisión del Plan, y es posible que en conjunto las entidades del sector ME, en municipios como Puerto Libertador que tienen una vocación eminentemente minera puedan apalancar este tipo de proyectos y en especial liderar acompañamiento técnico.

Tarazá. El municipio cuenta con un EOT adoptado en el año 2000. Actualmente está adelantando la revisión del EOT, la cual se encuentra en concertación ambiental con Corantioquia desde octubre de 2017, sin que se haya logrado concertar. El proyecto de revisión incorpora las actividades mineras como usos condicionados y restringidos, sin embargo, no indica cuales son las condiciones o restricciones para su desarrollo. Se espera por parte del municipio poder concertar y adoptar el EOT antes de terminar la actual administración

Síntesis Estudios de Caso

Principales
recomendaciones

- Se debe considerar el **acompañamiento permanente a los estudios de caso.**
- Es recomendable que el SME participe activamente en la actualización y/o formulación de los EOT, POT y POD, **a través del Comité de Relacionamiento, para acordar la forma de acompañamiento técnico al proceso de planificación.**
- Se sugiere que se puedan articular los especialistas de las entidades del sector que tienen experiencia en ordenamiento territorial y enfoques de etnodesarrollo, para que apoyen al municipio, o le den acompañamiento en el proceso de revisión y ajuste del POT. (apoyo y orientación técnica).
- **La estrategia de relacionamiento, para participar activamente en los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial debe ser concebida y desarrollada con perspectiva de corto, mediano y largo plazo, continua, considerando tanto la planificación del EOT como su gestión, para la implementación y seguimiento. El propósito final será conseguir la gobernanza Minero-energética en alianza nación – territorio y eso requiere un proceso de largo plazo.**
- En todos los caso se evidencia que no que **no tiene capacidad técnica para hacer la revisión de los EOT, POT y POD y que tampoco se cuenta con los recursos económicos para ello.**
- Creación de fondo independiente para la articulación de las actividades sectoriales en el ordenamiento y desarrollo territorial. Importancia de recursos de regalías para empresas minero energéticas. La opción está en **la articulación con instrumentos de ordenamiento y planificación del desarrollo territorial.**

Síntesis Estudios de Caso

Principales recomendaciones

- En todos los casos el SME avanzó en la presentación sobre contenido y alcances de la información del sector e indicaciones para facilitar el acceso y se ofreció la información y apoyo técnico del sector para incluir la dimensión ME.
- **La provisión de información del sector al territorio no se debe limitar a su presentación formal y facilitación de los vínculos para acceder a ella**, es necesario aprovechar ese insumo técnico con actividades de explicación, reflexión y debates sobre los mensajes de dicha información con respecto a las oportunidades y posibles afectaciones en el desarrollo local, con el fin de que **genere proactividad local**, en el sentido de inducir una actitud positiva hacia el sector que impulse a desarrollar acciones minero energéticas asociando interés nacionales y territoriales, que promuevan su crecimiento del sector y favorezcan el desarrollo local sostenible. **Información proactiva.**
- En relación con el tema etnocultural, es recomendable que se tome como referencia la cartografía sociocultural indígena y afrocolombiana para propiciar la incorporación del sector en los POT y el POD de acuerdo a los planes de vida y planes de consejos comunitarios.
- Se recomienda incluir en la hoja de ruta de la ERT los análisis inherentes a los componentes sociales de etnodesarrollo y arqueológicos presentes en los territorios
- Con relación a los planes de desarrollo, es recomendable que el Ministerio de Minas y Energía, por medio de la UPME, prepare y adelante **una estrategia para incorporar la dimensión ME en las orientaciones que el DNP lidera para la elaboración de los programas de gobierno y para la inducción a los nuevos gobernantes y la elaboración de los próximos planes de desarrollo.**
- Ampliar el enfoque de los Determinantes ambientales hacia los Servicios Ecosistémicos para el Desarrollo Sostenible

Actualización Guía para incorporar SME en OT Municipal

- Se ha **complementado la Guía 2015 con:**
 - **El inventario de instrumentos y herramientas**
 - **Los portales y sistemas de información. (SIPG – SIMCO – SIEL)**
 - **Actualización normativa y de jurisprudencia y sentencias de altas cortes**, con el propósito de articular una visión unificada de la actuación sectorial en relación con el ordenamiento territorial municipal.
 - **Desarrollo del sector eléctrico** en los contenidos de la Guía 2015.
 - Referencia a necesidad de revisión de los Planes de Vida y Planes de Consejos de Comunidades Afrocolombianas. Enfoque de etnodesarrollo
- **Propuesta de Versión simplificada de la guía para la incorporación de la dimensión minero energética en el Ordenamiento Territorial.** Complemento de la Guía original.



Formulación Guía para incorporar SME en OT Departamental

- Se contribuye con un **enfoque conceptual** para abordar la articulación del SME y el Ordenamiento y Desarrollo Territorial
 - Se destaca la **oportunidad estratégica** del nivel territorial del Ordenamiento Territorial Departamental para la articulación Nación – Territorio
 - A nivel de capacidad, es difícil llegar municipio a municipio, además que muchas actividades tienen características supramunicipales. Por el contrario, desde el punto de vista macro, el departamento permite encontrar sinergias entre políticas nacionales con las locales, alrededor de elementos departamentales.
 - Anclaje desde el departamento.
 - Apalancamiento en el Departamento.
 - Diálogo en el contexto de todos los subsectores
- Se propone **guía** siguiendo estructura de Guía Municipal
 - Énfasis en capítulos de OT
 - Inclusión de Marco Legal y Regulatorio
 - Inclusión Sistemas de Información y Portales



Recomendaciones para Estrategia de Relacionamiento Territorial

- Está el Qué y con Quienes. **Falta el Cómo**
- Es evidente la necesidad de la **renovación y ajuste organizacional del SME para adaptarse a nuevas realidades regulatorias y territoriales.**
- Los pronunciamientos de la Corte Constitucional no son la causa del conflicto, **son una consecuencia del acomodamiento de los principios** de Estado Unitario, Autonomía, Descentralización, Participación Ciudadana y Pluriculturalidad.
- Integrar orientaciones de consultorias de **Ajuste Organizacional:**
 - Creación de la Comisión Intersectorial Minero Energética
 - Comité Nacional de Gestión de Relaciones con Territorios
 - Comité interinstitucional
 - Creación de la Oficina Territorial del MME
 - Oficinas Locales de Acción Integral
 - Estrategia de participación sectorial en instancias multinivel y multisector
 - Definir equipos estables de la ERT
 - Mesas Temáticas de Trabajo.
 - Desarrollar espacios de trabajo en equipo al interior y entre las entidades
 - Gestión de fondos para el desarrollo del plan de fortalecimiento de capacidades locales en regiones con AE

Recomendaciones para Estrategia de Relacionamiento Territorial

- Integrar Orientaciones de consultorías de **Ajuste de Proceso**
 - Protocolos y Guías para la Acción Integral
 - Selección de municipios y Departamentos piloto
 - Adaptación del Contrato Plan para AME
 - De vital importancia acompañamiento permanente a los municipios
 - Dar continuidad a procesos iniciados con comunidades o territorios
- SME tiene Oportunidad estratégica en formulación de POD Departamentales
- Explorar mejor ruta de consolidación del grupo dinamizador
 - Ampliar el alcance de la Resolución 40277 del 22 de marzo de 2017, “Por la cual se crea el Comité de Coordinación de Planeación Minera” a Coordinación del Sistema Minero Energético (Minería, Hidrocarburos, Energía), que incluya el relacionamiento con el territorio.
 - Cuyo objeto será coordinar y acompañar los procesos de planeación del sector minero energético y su relacionamiento con el territorio para contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible nacional, regional y local con participación del sector, con una visión de desarrollo compartido, hacia la comprensión y aproximación al territorio con enfoque territorial.
 - Este se propone sea presidido por el Ministerio de Minas y Energía con Secretaria Técnica de la UPME.
- Creación de Fondo para acompañamiento a procesos de ordenamiento y desarrollo territorial. Regalías de empresarios. Oportunidad y Riesgo
- El propósito final será conseguir la gobernanza Minero-energética en alianza nación – territorio y eso requiere un proceso de corto, mediano y largo plazo

Objetivo: Crecimiento y desarrollo sostenible nacional, regional y local con participación del sector minero energético

SECTOR MINERO
ENERGÉTICO
INTEGRADO
SME RENOVADO Y
MODERNIZADO

COMPRENSIÓN Y
APROXIMACIÓN AL
TERRITORIO CON
ENFOQUE
TERRITORIAL

Mesa
Territorial
Dptos y Cars

COMPRENSIÓN Y
APROXIMACIÓN DE
POLITICAS PLANES
NACIONALES COMO
IMPULSO AL
DESARROLLO

TERRITORIO
ORGANIZADO
CRECIMIENTO Y
DESARROLLO
LOCAL

Comité de
Relaciona
miento del
SME

COMO Equipo
permanente del
SME experto en
OT, Desarrollo y
Etnodesarrollo

VISION DE DESARROLLO COMPARTIDA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ARMONIZAR LAS
ACTIVIDADES MINERO ENERGETICAS EN EL
TERRITORIO

DEPARTAMENTO: NIVEL TERRITORIAL ESTRATEGICO PARA LA ARTICULACION NACION –
TERRITORIO
ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO SME – TERRITORIO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO Y
CORPORACIÓN

**VISIÓN PARA
RECOMENDACIONES
DE ESTRATEGIA DE
RELACIONAMIENTO
TERRITORIAL DEL
SME**



ecosimple
PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE NUNCA FUE TAN SENCILLO

• **Muchas gracias**